

Ampliación del plazo de subsanación ayudas sociales correspondientes al ejercicio 2021.

By Guillermo Santana

Tue Jan 17 19:39:00 WET 2023



El día 20 de noviembre se publicó en la intranet municipal, portal del empleado y se comunicó por medio de la app de recursos humanos, la apertura del trámite de subsanación ayudas sociales correspondientes al ejercicio 2021. (/export/sites/personal/.galleries/contenido-publicaciones-recursos-humanos/Ampliacion-del-plazo-para-realizar-las-subsanaciones-de-las-ayudas-sociales-2021.report.pdf)

Donde se fijaba el plazo de presentación desde el día 09 al 20 de enero a las 23.59 horas.